

Quito D.M., 13 de septiembre de 2022

Arquitecto
Mauricio Marín
Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda
Municipio del Distrito Metropolitano de Quito
Presente.-

De mi consideración,

Desde el 25 de agosto hasta el 29 de agosto de 2022 se realizaron mesas técnicas de análisis y socialización de los documentos borrador de la “Regla técnica de aplicación del estándar de edificabilidad para suelo de clasificación urbano y Regla técnica de aplicación del estándar de edificabilidad para en suelo de clasificación rural”, documentos amplios y sumamente técnicos. Como gremio de la construcción desde la silla vacía, ingresamos una serie de observaciones a los mismos, las cuales fueron discutidas en dichas mesas, alimentando así una matriz que fue trabajada en conjunto con la STHV y los representantes de las Entidades Colaboradoras y asesores de Concejales Metropolitanos.

En vista de lo expuesto, por medio de la presente y en base a mi derecho de petición constitucional como ciudadano así como representante de la silla vacía, solicito se me haga llegar la matriz resultante de las observaciones entregadas con la respuesta positiva o negativa y motivaciones pertinentes a nuestros comentarios así como la nueva versión del documento de la “Regla técnica de aplicación del estándar de edificabilidad para suelo de clasificación urbano y Regla técnica de aplicación del estándar de edificabilidad para en suelo de clasificación rural”.

Reiterando nuestros sentimientos de consideración y estima,

Atentamente,

Arq. Hernán Oswaldo Mejía Narváez.
REPRESENTANTE SILLA VACÍA POR CONSTRUCTORES POSITIVOS
CC. 1700466384

CC. Mónica Sandoval. Presidenta Comisión de Uso de Suelo, MDMQ